

Consejo Ciudadano de Protección Civil

19 de Mayo de 2010

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día diecinueve de Mayo del año dos mil diez, en la sala de juntas del consejo de Participación Ciudadana, 2 Pte. N° 107 Col Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

T.U.M. Edgar Varela Cortés Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías

Tec. David Silva Aguilar

T.U.M Alfonso Lamadrid Hernández

C.P Eduardo Eddy Castillo Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza Lic. José Velázquez Mastache Ing. Rafael Rojas Cortés

Arq. Rosa Elena López Rosales Arq. David Del Carmen Vázquez Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez Ing. Miguel Ángel Anzures Vega

Lic. Alejandro Ávila Fraginals

Presidente del Consejo Secretaria del Consejo Vocal de Vigilancia

Consejero Consejero Consejero

Conseiero Suplente

Consejero Consejera

Consejero Suplente

Consejero

Invitado Especial de la Unidad de Verificación gas

LP

Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Balance de la II Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos del Municipio de Puebla.
- 4. Presentación de propuestas de trabajo.
 - Feria ciudadana.
 - Simulacros en Unidades Habitacionales.
- 5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Lic. Alejandro Ávila Fraginals. – Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Toma la palabra e indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si pasada una hora de la señalada para el inicio de la sesión ordinaria, no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal; los presentes podrán retirarse y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals, convocará a otra sesión extra ordinaria, por lo que en este documento queda asentado que No existe el quórum legal para iniciar.



Consejo Ciudadano de Protección Civil

19 de Mayo de 2010

Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 16 de Junio del 2010